



LIGA FGA 2026

BASES DEL TORNEO

1. La Liga FGA 2026 se jugará los días 10, 17, 24 y 31 de enero, 7, 14, 21 y 28 de febrero y 7, 14 y 21 de marzo.
2. Podrán tomar parte todos los equipos clasificados para el mismo y que hayan presentado el correspondiente orden fuerzas ante la FGA en tiempo y forma estipulados por ésta.
3. Se aplicarán las Leyes del Ajedrez de la FIDE correspondientes al ritmo de juego del campeonato. Es de especial importancia que los jugadores lean lo que la FIDE dispone sobre los móviles y otros medios de comunicación electrónicos.
4. Las partidas darán comienzo a las 16:00 horas en los locales de los clubes correspondientes, según el calendario de juego elaborado por la FGA. Si la Junta Directiva de la FGA lo estima oportuno, la última ronda de uno o varios grupos se podrá jugar en un local común.
5. El ritmo de juego, para todas las categorías, será de 90 minutos de crono individual con un incremento de 30 segundos por jugada.
6. Los relojes se pondrán en marcha a la hora indicada para el comienzo de cada sesión, dándose por perdida la partida a todo jugador que, 60 minutos después de la hora señalada para el comienzo del encuentro, no haya comparecido ante el tablero.
7. Ningún jugador podrá abandonar la sala de juego mientras esté en juego su partida si no es con el consentimiento de algún miembro del equipo arbitral, el cual decidirá, tras valorar la situación global de la ronda u otros permisos de salida, si lo concede o no. Queda prohibido a los jugadores el acceso a la sala de análisis mientras sus partidas estén en curso.
8. Se mandarán para su evaluación para elo FIDE las categorías de Preferente, Primera, Segunda y Tercera.
9. El plazo para comunicar los resultados de los encuentros concluye a las 23:00 horas del día del encuentro.
10. Hasta nueva orden, los resultados se comunicarán por Kirolak, como se viene haciendo en los últimos años.
11. No es necesario enviar las actas a la Federación, pero será obligatorio guardarlas hasta un mes después de terminada la competición.
12. El plazo para presentar cualquier reclamación sobre cualquier hecho del reglamento, concluye a las 18:00 horas del miércoles posterior al encuentro.



13. Forma de juego de cada categoría:

PREFERENTE

Un solo grupo de 12 equipos en el que jugarán por sistema Round Robin a una vuelta (Liga).

PRIMERA

Habrá una primera fase de dos grupos de 8 equipos. Cada grupo se disputará por sistema Round Robin a una vuelta (Liga).

Los cuatro primeros de cada grupo se clasificarán para el Play Off de Ascenso y los cuatro últimos para el Play Off de Descenso. Los Play Off también se disputarán por sistema de Liga a una vuelta, pero conservando los resultados de la primera fase entre los equipos que ya hayan jugado.

SEGUNDA

Habrá una primera fase de dos grupos de 8 equipos. Cada grupo se disputará por sistema Round Robin a una vuelta (Liga).

Los cuatro primeros de cada grupo se clasificarán para el Play Off de Ascenso y los cuatro últimos para el Play Off de Descenso. Los Play Off también se disputarán por sistema de Liga a una vuelta, pero conservando los resultados de la primera fase entre los equipos que ya hayan jugado.

TERCERA

Habrá una primera fase con dos grupos de 10 equipos. Cada grupo se disputará por sistema Round Robin a una vuelta (Liga).

Los dos primeros de cada grupo se clasificarán para el Play Off de ascenso. Dicho Play Off se disputará por sistema Liga a una vuelta, conservando el resultado de la primera fase con los equipos con los que se haya jugado.

Para establecer un orden por si hay vacantes en las categorías superiores, se tendrá en cuenta el puesto en el quedó en la primera fase y después el porcentaje de puntos que se obtuvo en dicha primera fase. De persistir el empate se sortearía.

14. Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (resultados, clasificaciones, partidas, fotografías, etc).

15. La participación en el torneo implica la aceptación y cumplimiento de las presentes bases y demás reglamentación aplicable.